

## Editorial

Posiblemente pocos números de *Resonancias* publicados en los últimos años abarquen un rango temporal tan amplio y consigan reflejar con tal claridad la diversidad de líneas de trabajo que caracterizan a la investigación musicológica en nuestros días.

En efecto, la sección Artículos aborda aspectos tan diferentes como la música sacra del siglo XVII y la música popular actual, así como propuestas metodológicas para el estudio de las fuentes del pasado y textos historiográficos que bien pueden situarse en el ámbito de la historia de las ideas.

El primero, que se debe a Javier Marín-López, estudia una cofradía fundada en la catedral de México en la década de 1640, a instancias del maestro de capilla, Fabián Pérez Ximeno. El hecho de estar conformada por músicos –y más específicamente por músicos españoles y criollos– resulta excepcional en el ámbito colonial y posiblemente debele una conciencia sobre la necesidad de actuar unificadamente, ante la “amenaza” que representaban otras agrupaciones musicales emergentes que prestaban servicios en la ciudad y competían fuertemente con la capilla catedralicia.

El trabajo de María José de la Torre Molina, que se emparenta con intentos similares realizados para otros repertorios (como los de Rudolf Rasch o Miguel Ángel Marín para la música en estilo galante y clásico), nos muestra estrategias posibles para la identificación de obras musicales contenidas en los inventarios de bienes. La autora analiza aquellos que fueron compilados en la catedral de Málaga a inicios del siglo XIX y, en particular, las referencias que contienen a obras del compositor Esteban Redondo. En un trabajo de “reconstitución de escena”, De la Torre Molina aprovecha los datos contenidos en los propios inventarios (título, tipología de la obra) y la información disponible en otras fuentes para precisar descripciones que a primera vista podrían parecer demasiado vagas y por tanto poco informativas.

Los tres artículos que siguen nos introducen en la contemporaneidad y más específicamente en el segundo cuarto del siglo XX. Fernando Ríos relaciona la actividad del dúo femenino Las Kantutas en las décadas de 1930 y 1940 con el turbulento contexto político del momento, marcado por el golpe que llevó al poder a Gualberto Villarroel en 1943 y la reacción conservadora que tuvo lugar en los años posteriores (1946-1952). Pese a la popularidad que alcanzó en la época, el autor concluye que el dúo fue progresivamente olvidado en las décadas posteriores y que los géneros “orientales” que cultivaba –principalmente el “carnaval” y el “taquirari”– no desplazaron a los demás géneros tradicionales, quizá porque en Bolivia, a diferencia de otros países sudamericanos, nunca llegó a haber un género nacional, sino un canon folclórico compuesto por una diversidad de géneros locales.

También con el contexto político se relaciona el artículo de Beatriz Martínez del Fresno, que estudia el rol desempeñado por la música durante la estadía de Eva Duarte de Perón en España, en junio de 1947. Entre otros aspectos de interés, el texto muestra la tensión que se produjo en el régimen franquista por tener que rendir honores a una mujer. La solución, sin embargo,

resulta de especial interés desde el punto de vista musicológico, pues consistió en establecer analogías entre su figura, la de Isabel la Católica (uno de los símbolos de la "hispanidad") y la de la Virgen María; y esto último explica la frecuente interpretación de la Salve en las ceremonias religiosas que se celebraron durante su estancia.

Gonzalo Martínez y José Miguel Ramos, por su parte, estudian el pensamiento analítico de Domingo Santa Cruz, considerado por ellos como el primer profesor de análisis musical en Chile –además de ser, como es sabido, el principal responsable de haber introducido la formación musical superior en la universidad–. A través del estudio de sus memorias, sus artículos analíticos y un texto publicado por uno de sus discípulos –el compositor Gustavo Becerra– los autores establecen vínculos convincentes entre sus planteamientos teóricos y los textos clásicos de Riemann, d'Indy y otros.

El último artículo incluido en este número pertenece a Jeder Silveira Janotti y Rafael Andrade de Oliveira, y estudia el proceso de reelaboración de obras anteriores en géneros brasileños actuales de música popular como el *fórró* electrónico, el *tecnobrega* y el *sertanejo*. A juicio de los autores, esta tendencia puede entenderse en el contexto de la "cibercultura", caracterizada como una densa red de intertextualidades en la que ya no sería posible recurrir a la separación tradicional entre un original y sus distintas copias o versiones. Sin embargo, el texto muestra que la idea de la canción o grabación como una obra de arte cerrada, no reproducible, continúa presente entre los oyentes, lo que explicaría las frecuentes tensiones a las que dan lugar dichos procesos de recreación musical.

La sección Documentos no resulta menos interesante que la anterior y puede dividirse en dos partes. La primera contiene un texto *in memoriam* que Patricio Brickle dedica al célebre cantautor chileno Ángel Parra, recientemente fallecido. Su texto aporta información inédita derivada de su relación personal con el autor, que sin duda resultará atractiva para todos los interesados en su figura. La segunda parte, en tanto, está dedicada a la transcripción de fuentes históricas inéditas, de interés para el conocimiento de la música en Hispanoamérica durante los siglos XVII a XIX.

El primer texto, que se debe a Javier Marín-López, complementa su artículo ya citado, pues incluye las *Constituciones* de la cofradía de Nuestra Señora de la Antigua, en su versión "reformada" que se promulgó en 1684.

El segundo, que se debe a Laura Fahrenkrog, aporta documentos sobre el envío de músicos indígenas, que previamente habían pertenecido a las antiguas reducciones jesuíticas, para servir en la capilla musical de la catedral de Asunción. El último de los documentos transcritos da cuenta del deseo de los músicos de retornar a sus reducciones luego de tres años de servicio y la respuesta más bien negativa que recibieron por parte de la autoridad. En su conjunto, estos documentos iluminan la vida musical de las reducciones durante la época post-expulsión, que aún ha sido poco estudiada por la musicología.

El tercero, de José Manuel Izquierdo, incluye un inventario manuscrito con obras del compositor peruano Pedro Ximénez Abrill. La evidencia proporcionada por el autor apunta a que se trataría de un documento escrito en torno a 1850 y elaborado por el propio compositor, hecho excepcional en los inventarios de música conservados en el continente y que confiere a esta fuente un interés adicional.

Finalmente, Rodrigo Cádiz reseña un disco con obras acusmáticas del compositor chileno José Miguel Candela y Federico Schumacher comenta otro con obras del propio Cádiz e interpretaciones del organista Alejandro Reyes.

**Alejandro Vera**  
Director  
Revista *Resonancias*

**R**